

# DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### CARRERA:

TÉCNICA EN OPTOMETRÍA

#### NOMBRE DE LA MEMORIA:

SERVICIO SOCIAL EN LA UNIDAD DE SALUD DE MONCAGUA

#### **RESPONSABLES:**

ROXANA BEATRIZ ORTEZ UMAÑA U20220712 KEVIN JESÉ SOTO ARANIVA U20221018

CICLO:

01-2024

#### LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 30 DE JULIO DEL 2024

# Contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
2.DESARROLLO:	5
3.LOGROS ALCANZADOS:	6
4.LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL:	7
5.LIMITACIONES ENCONTRADAS	8
6.CONCLUSIONES:	9
8 LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	10

#### 1. INTRODUCCIÓN

El servicio social es una etapa fundamental en la formación profesional de los estudiantes de optometría, ya que permite aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la carrera en un entorno real. Durante este período, se busca contribuir al bienestar visual de la comunidad, así como fomentar la prevención y el tratamiento de problemas relacionados con la salud ocular.

Durante este tiempo, se tuvo la oportunidad de trabajar bajo la supervisión de profesionales experimentados y participar en diversas actividades que abarcaron desde exámenes visuales hasta campañas de concientización sobre la importancia del cuidado ocular.

En el presente trabajo se detalla el trabajo realizado por los técnicos en optometría KEVIN SOTO Y ROXANA ORTEZ el cual desarrollaron en la Unidad De Salud De Moncagua, San Miguel.

En los meses de enero a junio del año 2024, dejando en evidencia el trabajo realizado y asistencia a dicha unidad.

Poniendo en práctica el conocimiento adquirido en la carrera de tec en optometría, desempeñando un papel importante en el área de la salud.

Además, los técnicos Soto y Ortez realizaron una actividad medio ambiental como colaboración al cuidado del medio ambiente.

Este documento tiene como objetivo presentar un resumen detallado de las actividades realizadas, los aprendizajes obtenidos y las contribuciones realizadas a la comunidad durante el servicio social. A través de esta memoria, se refleja no solo el impacto positivo que se logró en los pacientes atendidos, sino también el crecimiento personal y profesional que se experimentó a lo largo de esta valiosa experiencia.

#### 2.DESARROLLO:

Actividades realizadas durante los 6 meses de servicio social de optometría Se desarrollaron las campañas de salud donde se contaba con distintos servicios de salud en el cual estaba optometría, se revisaba toda la población que asistía dándoles la consulta, realizando la agudeza visual a cada uno

Se realizó jornada de veteranos dando consulta para sacar su refracción y dando referencia a oftalmólogo de ser necesario

Se realizó el control de escuelas saludables dando control de agudeza visual a niños de quinder hasta 6 grado donde se descartaba algún tipo de vicio de refracción

Se desarrollaron las brigadas de controles donde se revisaba a niños de todas las edades, descartando algún problema de refracción

Se dieron charlas educativas para los pacientes así mismo como para el personal de salud de la unidad

Se llevaba control de personas con enfermedades renales así mismo de los niños que llegaban a control dado referencia a oftalmólogo de ser necesario

#### 3.LOGROS ALCANZADOS:

La optometría es una profesión de la salud dedicada a evaluar la salud visual y la capacidad funcional de los ojos. Los optometristas realizamos exámenes de la vista para detectar problemas como miopía, hipermetropía, astigmatismo y presbicia. También prescribimos y adaptamos lentes correctivos y tratamos ciertas condiciones oculares. En resumen, la optometría sirve para cuidar y mejorar la salud visual de las personas. En las unidades de salud se desconocía bastante sobre esta profesión, y el desarrollarla en ellas hizo conciencia a la población de la importancia de un diagnóstico temprano, se le destacó a el personal de salud la importancia de este mismo.

#### 4.LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL:

El servicio social en optometría proporciona una oportunidad invaluable para aplicar habilidades adquiridas en la formación académica en un entorno práctico y real. Algunos logros profesionales que logramos obtener incluyen:

Experiencia clínica: Desarrollo de habilidades prácticas en la evaluación y manejo de pacientes con diversos problemas de visión.

Desarrollo de competencias: Mejora en la comunicación con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud, así como en la gestión de consultas y registros.

Contribución a la comunidad: Proporcionar atención visual a poblaciones desatendidas o de bajos recursos, mejorando así el acceso a la salud visual.

Aprendizaje interprofesional: Trabajar en equipos multidisciplinarios con otros profesionales de la salud para abordar problemas de salud integral.

Desarrollo profesional: Establecimiento de redes profesionales, adquisición de recomendaciones y referencias para futuras oportunidades laborales.

En resumen, el servicio social en optometría no solo proporciona experiencia clínica valiosa, sino que también contribuye al desarrollo personal y profesional del optometrista en formación.

#### **5.LIMITACIONES ENCONTRADAS:**

Durante el servicio social de optometría, se encontraron varias limitaciones que pueden afectar la experiencia y los resultados obtenidos, algunas de estas limitaciones incluyen:

Recursos limitados: Falta de equipos modernos, materiales adecuados y tecnología avanzada para realizar exámenes oftalmológicos completos.

Carga de trabajo elevada: Volumen alto de pacientes y demanda de servicios, lo que puede afectar la calidad del cuidado y la capacidad de proporcionar atención personalizada.

Acceso limitado a la población: Dificultad para alcanzar y brindar atención a toda la población debido a la distancia de ciertos cantones a la unidad.

Barreras lingüísticas y culturales: Problemas para comunicarse eficazmente con pacientes de diferentes contextos lingüísticos (sordo mudo), lo que puede afectar la comprensión y la adherencia al tratamiento.

Infraestructura deficiente: Instalaciones inapropiadas o mal mantenidas que afectan la comodidad tanto de los pacientes como para nosotros

Superar estas limitaciones puede requerir esfuerzos coordinados entre instituciones educativas, autoridades de salud y organizaciones de la comunidad para mejorar las condiciones de práctica y garantizar un servicio social de optometría efectivo y de alta calidad.

#### 6.CONCLUSIONES:

Fue una satisfacción poder ayudar muchas personas en dicha unidad donde se realizó el servicio social.

Resaltando la necesidad que demanda de optómetras en el sistema de salud.

Se puede destacar que durante este periodo se ha tenido la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos en un entorno práctico, brindando atención de optometría a personas de diferentes grupos de edad y condiciones socioeconómicas.

Se pudo contribuir al diagnóstico y tratamiento de problemas visuales, promoviendo la importancia de la salud ocular y la prevención de enfermedades oculares.

Esta experiencia ha permitido desarrollar habilidades de comunicación, empatía y trabajo en equipo, además de reafirmar la vocación por ayudar a mejorar la calidad de vida de los demás a través de la optometría.

La oportunidad de haber formado parte de este servicio social fue muy grata y causó un impacto positivo en la comunidad atendida. Cabe recalcar que se esperaba más compañerismo y trabajo en equipo de LA UNIDAD DE MONCAGUA, hace falta ética para poder guiar al personal. A pesar de las diferentes dificultades se lograron las metas y objetivos.

Se cumplido nuestros objetivos en la formación como profesionales, adquirid experiencia y ayudar.

### 7.LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Nombre de la institución: unidad de salud de moncagua

Dirección: Moncagua, san Miguel

Teléfono: 2618-6012

Persona Responsable de supervisar al estudiante en la institución: Ruth

Elizabeth Tenorio.

Periodo: 3 de enero 2024 – 30 de julio 2024



# DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL ACTIVIDAD AMBIENTAL (Articulo 39 Ley de Medio ambiente)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA: TECNICO EN OPTOMETRIA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE Y CÓDIGO: ROXANA BEATRIZ ORTEZ

UMAÑA U20220712

KEVIN JESE SOTO ARANIVA U20221018

NOMBRE DEL PROYECTO: Jornada de limpieza en playa el cuco

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Playa el toro jucuaran, usulutan.

FECHA: viernes 24 de mayo del 2024

ALIANZA: Ninguna

JUSTIFICACIÓN: La playa es un ecosistema vital que alberga una rica biodiversidad, incluyendo especies de flora y fauna que son esenciales para el equilibrio ecológico. Sin embargo, la contaminación, el turismo desmedido y la urbanización han amenazado estos ecosistemas. Este proyecto busca implementar medidas de conservación y restauración de hábitats, promoviendo la protección de especies en peligro y la recuperación de áreas degradadas. Al preservar estos ecosistemas, no solo se protege la biodiversidad, sino que también se asegura la salud del medio ambiente y se fomenta un turismo sostenible que beneficia a la comunidad local.

#### RECURSOS:

MATERIALES: carretilla de mano, guantes, rastrillos, escobas, bolsas jardineras y machete.

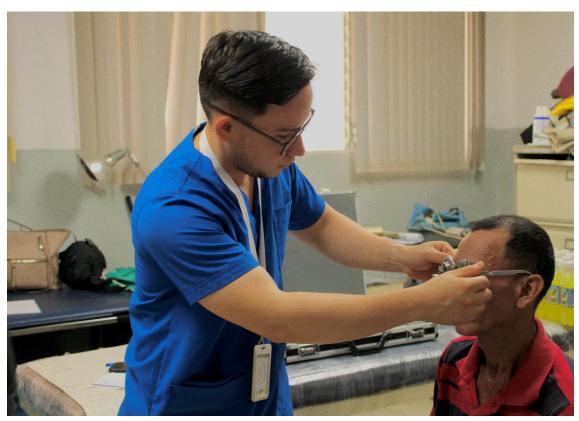
HUMANOS: Roxana Beatriz Ortez Umaña

## II. ANEXOS



























Tiempo	e Us		Nombre	Apellido	o depos	si de	l ifica	sta	cvenNo
2024-06-28 15:36:07	17	KE	VIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	1		Ар
2024-06-28 07:49:05	17	KE	VIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu	En	Ар
2024-06-27 15:42:43	17	KE	VIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu	Sa	Ар
2024-06-27 07:32:26	17	KE	VIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu	En	Ар
2024-06-26 15:31:32	17	-	VIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu	Sa	Ap
2024-06-26 07:37:32	17	-	EVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu	En	Ар
2024-06-25 15:31:19	17	1	EVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu	Sa	Ар
	-	+-		SOTO ARANIVA	3	3-	Hu	En	Ар
2024-06-25 07:41:43	17	1	EVIN JESE		3	3-	Hu	Sa	Ap
2024-06-24 15:30:33	17	-	EVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-		En	-
2024-06-24 07:36:04	17	7 K	EVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	111	Sa	-
2024-06-21 15:30:50	1	7 K	EVIN JESE	SOTO ARANIVA		-	1.12	En	
2024-06-21 07:31:51	1	7 K	EVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-		Sa	
2024-06-20 15:33:03	1	7 K	EVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-			
2024-06-20 07:31:56	1	7 4	KEVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	1111	En	-
2024-06-19 15:30:52	1	7	KEVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-		Sa	-
2024-06-19 07:39:26	1	17	KEVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-		En	
2024-06-18 15:31:02	-	17	KEVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	111	Sa -	-
2024-06-18 08:17:31		17	KEVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu	-	
2024-06-13 15:31:03		17	KEVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu	-	
2024-06-13 07:22:47		17	KEVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu		
2024-06-12 15:30:38		17	KEVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu		
2024-06-12 07:19:09		17	KEVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu		
2024-06-11 15:33:59		17	KEVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu		
2024-06-11 07:48:13		17	KEVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu	-	-
2024-06-07 15:30:08		17	KEVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu	-	
2024-06-07 07:39:39		17	KEVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu	-	-
2024-06-06 15:30:44		17	KEVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu	-	•
2024-06-06 07:40:14		17	KEVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu	-	
2024-06-05 15:30:30		17	KEVIN JESE	SOTO ARANIVA	3	3-	Hu		
2024-06-05 07:38:53		17		SOTO ARANIVA	3	3-	Hu		
2024-06-04 15:30:52		17		SOTO ARANIVA	3	3-	Hu	En .	
2024-06-04 07:38:01		17		SOTO ARANIVA	3	3-		En	
2024-06-04 07:38:00		17		SOTO ARANIVA	3	3-		Sa	-
2024-06-03 15:30:39		17		SOTO ARANIVA	3	3-		En	-
2024-06-03 07:36:30		17	KEVIN JESE	3010 ARAINIVA	3		110		















#### Región Oriental

#### CONSTANCIA DE FINALIZACION DE SERVICIO SOCIAL

No. 878

De acuerdo con la Resolución Administrativa emitida por Región Oriental No. 878 de fecha 10 de julio de 2024, SE HACE CONSTAR QUE EL (LA): BR. ORTEZ UMAÑA, ROXANA BEATRIZ, Egresado (a) de la carrera Técnico en Optometría, de Universidad de Oriente, realizó su Servicio Social en carácter Ad-honorem en UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA MONCAGUA SM, SM, en el período comprendido del 03 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024, finalizándolo de manera satisfactoria.

Por lo que se extiende la presente constancia al 10 de julio de 2024, para los efectos legales pertinentes.

DRA. CID VERONICA CASTRO DE RENDEROS

Director de Salud Región Oriental



#### Región Oriental

#### CONSTANCIA DE FINALIZACION DE SERVICIO SOCIAL

No. 881

De acuerdo con la Resolución Administrativa emitida por Región Oriental No. 881 de fecha 10 de julio de 2024, SE HACE CONSTAR QUE EL (LA): BR. SOTO ARANIVA, KEVIN JESE, Egresado (a) de la carrera Técnico en Optometría, de Universidad de Oriente, realizó su Servicio Social en carácter Ad-honorem en UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA MONCAGUA SM, SM, en el período comprendido del 03 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024, finalizándolo de manera satisfactoria.

Por lo que se extiende la presente constancia al 10 de julio de 2024, para los efectos legales pertinentes.

DRA. CID VERONICA CASTRO DE RENDEROS

Director de Salud Región Oriental